



Gobierno del Estado de Baja California Sur
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional No. LPO-000000009-036-2021

Referente a:

“Trabajos complementarios para la terminación de Edificio de Tecnologías de Información y Seguridad en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, ubicada en La Paz, en el municipio de La Paz, B.C.S.”

Recursos provenientes del Ramo 33 FAM Nivel Superior, ejercicio 2021

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **12:15** horas del día **25 de noviembre de 2021**, de conformidad con la notificación hecha a los invitados y concursantes que participaron en el acto celebrado el día **16 de noviembre de 2021** según el acta primera de este concurso, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en carretera a pichilingue km 1.5, Colonia Palmira en esta ciudad de La Paz, B.C.S., las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce, para celebrar el acto de la lectura del dictamen y fallo de este concurso. Presidió este acto el **Ing. Luis Alfonso Huerta Avilés**, Jefe del Departamento de Planeación y Programación de Obras de la Infraestructura Física Educativa, en representación del **Ing. Pablo Cota Núñez**, Director General del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa; en apego a la orden del día

Acto continuo y después de presentar a las personas invitadas y a los participantes de este concurso, el funcionario en mención una vez leído el dictamen comunica el fallo del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa, sustentado en los artículos 35 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado y municipios de Baja California Sur.

Se mencionan las propuestas que fueron aceptadas para su evaluación:

Licitante	Importe Sin I.V.A.
01. Grupo Constructor CESECO, S.A. de C.V.	\$ 3,961,558.46
02. RCO Development, S.A. de C.V.	\$ 4,159,057.89
03. Lic. Jesús Alberto Romo Luzanilla	\$ 4,180,649.56
04. C. Jacob Sánchez Pinedo	\$ 4,232,071.83
05. JOMAROBU, S.A. de C.V.	\$ 4,050,437.03
06. Desarrollo Corporativo Peninsular, S.A. de C.V.	\$ 5,296,101.46

Karla A. Cruz

[Handwritten signature]

Adjudicándose el contrato que se cita al rubro a:

Grupo Constructor CESECO, S.A. de C.V.

Ya que su propuesta de: -----
\$ 3,961,558.46 (tres millones novecientos sesenta y un mil quinientos cincuenta y ocho pesos 46/100 m.n.) sin incluir el I.V.A., resultó ser solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, en la cláusula novena, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante; garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para llevar a cabo la ejecución de la obra.

El mecanismo de adjudicación se conformó bajo los criterios; que es lo relativo al precio, la calidad, financiamiento y a la oportunidad; lo cual nos determina el siguiente resultado:

Licitante	Puntos
Grupo Constructor CESECO, S.A. de C.V.	100.00
JOMAROBU, S.A. de C.V.	98.90
RCO Development, S.A. de C.V.	97.63
Lic. Jesús Alberto Romo Luzanilla	97.38
C. Jacob Sánchez Pinedo	96.80
Desarrollo Corporativo Peninsular, S.A. de C.V.	87.40

En vista de lo anterior, el Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa, considero pertinente adjudicar a la persona moral mencionada, el contrato para la realización de la obra, según fallo leído en este acto.

El funcionario que presidió este acto manifestó que la presente acta surtirá el efecto de notificación legal de adjudicación del contrato No.- UABCS-5f-03-21/04 de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base al concurso a la empresa **Grupo Constructor CESECO, S.A. de C.V.**, quedando obligado a firmar el contrato mencionado el día 26 de noviembre de 2021 y entregar las fianzas correspondientes el día 29 de noviembre de 2021 y el periodo de ejecución de los trabajos correspondientes será dentro de un periodo de **75 días** calendario.

La Contraloría General, intervino en este acto por conducto de su representante quien toma conocimiento para el ejercicio de sus atribuciones.

Para constancia y para todos los efectos legales inherentes, firman la presente acta el día **25 de noviembre del año 2021** las personas que asistieron al acto y se da por terminado siendo las **12:40** horas.

Karla Ap. 





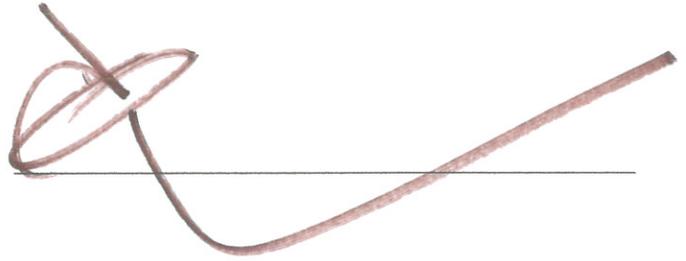




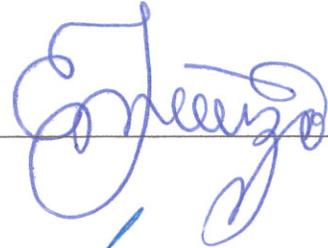


Por el Instituto Sudcaliforniano de la
Infraestructura Física Educativa

Jefe del Departamento de Planeación y
Programación de Obras del ISIFE
Ing. Luis Alfonso Huerta Avilés



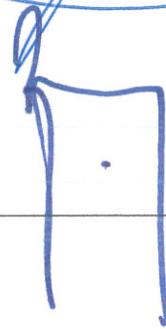
Titular de la Unidad Jurídica ce ISIFE
Lic. Mónica Trevizo Vásquez



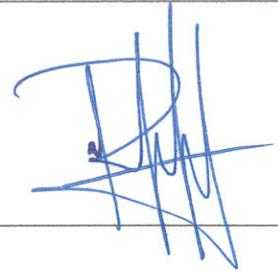
Dirección de Planeación UABCS
Ing. Luis Fernando Ávila Álvarez



Por la Secretaria de Educación del Estado
Lic. Roberto Gamboa Castañares



Por la Contraloría General
Ing. Rubén C. Macklis A



Por la Cámara Mexicana de la Industria de
la Construcción
Ing. Arturo Palacios Rivas

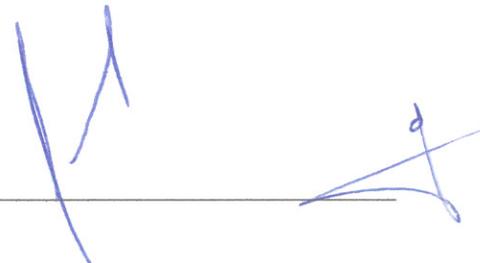


Por los Licitantes:

Grupo Constructor CESECO, S.A. de C.V.
Lic. Karla Appel Vázquez

CP. Karla Appel V.

RCO Development, S.A. de C.V.
Ing. Lucio Galaviz Moreno



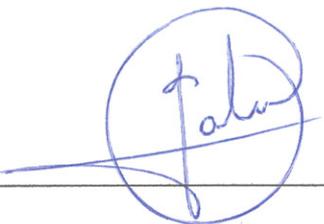
Lic. Jesús Alberto Romo Luzanilla

No se presentó

C. Jacob Sánchez Pinedo

No se presentó

JOMAROBU, S.A. de C.V.
C. Alma Gabriela Robledo







Karla.

